



Ebrard retrasa decisión de estar o no en Morena

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

MARCELO EBRARD Casaubón pospuso su decisión de anunciar si continua o no como militante del partido Morena, luego de su inconformidad e impugnación al proceso interno que ganó Claudia Sheinbaum, y será hasta después del 10 de noviembre cuando ya se hayan definido a los aspirantes a las nueve gubernaturas en juego en 2024.

El excanciller comentó en su reciente visita a Tijuana, Baja California, que esperaría la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia sobre el recurso de impugnación, que según los plazos que marcan los estatutos, se cumplen este viernes, sin embargo, no hay hasta el momento pronunciamiento alguno.

AL RESPECTO, Mario Delgado no emitió ningún pronunciamiento sobre el caso de Ebrard, pero confió en que el excanciller se mantendrá en las filas morenistas.

Eldato

"Marcelo Ebrard no realizará pronunciamiento alguno ni tendrá actividades públicas en lo que resta de la semana (...) Esperamos que en algún momento de la próxima semana haya algún pronunciamiento", informó su equipo de trabajo.

En los últimos días se han llevado a cabo reuniones con los enlaces de los 32 estados del país para definir el futuro político al interior de Morena, luego de las presuntas irregularidades que se presentaron en la encuesta para elegir al coordinador nacional de los Comités por la Defensa de la 4T, en septiembre pasado.

Algunos legisladores federales "marcelistas" han expresado su decisión de abandonar Morena como el caso de Emmanuel Reyes, lo cual ya realizó la senadora Malú Micher la semana pasada, tras una discusión con la secretaria general del partido, Citlalli Hernández.

Por el momento tampoco se ha realizado la reunión de conciliación del equipo jurídico de Ebrard con las comisiones de Encuestas y Elecciones, así como el Consejo Nacional de Morena, para desahogar el recurso de impugnación.

El pasado 20 de octubre venció el plazo para la notificación de esa reunión conciliatoria, después de que se cumplieron los 15 días hábiles a partir de que se admitió la queja de Marcelo Ebrard.



EL EX TITULAR de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante un evento, el pasado 15 de octubre.

Foto: Especial

10
De noviembre,
Ebrard presentará
su decisión